



CALIDAD

Es el área encargada de Diseñar, documentar e implementar estrategias tendientes al mejoramiento continuo de los procesos, planes, programas y proyectos, para el desarrollo de la gestión integral de calidad de acuerdo al direccionamiento estratégico de la entidad y la normatividad vigente en los servicios de Salud.

Leonardo Duarte Díaz

Asesor Mejoramiento Continuo

C.C. 13.929.339 de Málaga - Santander

Profesión: Ingeniero Industrial, Esp. Evaluación y Gerencia de Proyectos, Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo, Maestría Administración de Negocios MBA

calidad@hlp.gov.co

FUNCIONES

1. Asesorar a la Gerencia en las estrategias que demanden los estándares Asistenciales y de Apoyo del Sistema Único de Acreditación.
2. Participar en los comités institucionales realizados mensualmente.
3. Capacitar al personal del Hospital en temas referentes a los estándares del Sistema Único de Acreditación en Salud.
4. Asesorar a la institución en las estrategias que demanden los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión
5. Asesorar al Vigía de la Salud en temas referentes a la Seguridad y Salud en el trabajo en la Institución.
6. Asesorar en el levantamiento de indicadores del Sistema de Gestión de Calidad a cada uno de las unidades funcionales.
7. Realizar auditorías a las diferentes procesos para evaluar la adecuación, eficacia y adherencia de los procedimientos, instructivos, guías y protocolos establecidos en la Institución.
8. Realizar informes al Departamento Administrativo de la Función Pública con referente al seguimiento en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005.
9. Realizar la formulación, seguimiento y evaluación de la Planeación Estratégica de la Institución.
10. Levantar los procesos administrativos y asistenciales que el Hospital Requiera según los parámetros establecidos en los sistemas de Gestión de la Calidad aplicables a la organización (MECI, ACREDITACIÓN, HABILITACIÓN).
11. Realizar autoevaluación a los estándares Asistenciales y de Apoyo del Sistema Único de Acreditación en Salud, según periodicidad establecida por la Institución.
12. Asesorar en los planes de Mejoramiento del Sistema Único de Acreditación en





Salud para la ESE Hospital Local de Piedecuesta.

13. Elaboración de planes de mejoramiento que se adoptan para el logro de objetivos y metas de la Unidad Funcional.

14. Velar por la implementación y funcionamiento de los sistemas de Información necesarios para la efectividad y eficiencia de los procedimientos de las diferentes áreas de la Empresa.

15. Conocer los avances, resultados, operación y efectividad de las acciones emprendidas en SST

16. Asegurar la identificación y cobertura de necesidades de entrenamiento

17. Reportar incidentes y accidentes

18. Cumplir y hacer cumplir los programas y planes establecidos en el SG SST

19. Mantener retroalimentación de los procesos de su responsabilidad mediante la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

20. Reportar oportunamente las anomalías en el desarrollo de las actividades contratadas y proponer alternativas de solución.

